

que aparece en el Boletín num.º 216, con fecha
 13 del actual, no tener una sublevación nacida
 de un fant.º ni armam.º y forni turas al
 guna, y la cavallería compuesta de
 tres individuos armados. Así lo acordaron man-
 daron y firmaron de dho. S.º. el que sigue de d.º
 y el Sr.º Certifico = out. lin.º = al.º num.º 216. has-
 ta 219 = v.º =

Miguel Chevar
 & Rivir

Juan Ramón
 García

Marcelo Tardío

Luis Moreno

Joquin Morillas

Pedro Carrasco

Pedro Rubio

Mariano Sola

Marcos Romero

José Presente

Franc. de Paula
 Ojeda

Acta del 25 de Setiembre } En la villa de Lumbrales a veinte y cinco de Setiembre
 de mil ochocientos veinte y siete reunidos en la sala
 capitular como lo tienen de costumbre p.º tratado lo a-
 sunto del servicio nacional y bien pp.º los H.º de este
 Ayuntamiento Constitucional, por ante mí el Sr.º Dipu-
 tado: Fue para que en el año inmediato puedan for-
 marse cargos p.º todo concepto à esta nueva villa,
 comprendida p.º el Ramo de Rentas en el termino
 alcaudatorio de la ciudad de Lora; hera indispensa-
 ble que p.º esta Corporación se nombrasen Comisiona-
 dos p.º que p.ºraje a la ciudad de Murcia, y se pre-
 senti ante el Sr.º Intendente de Rentas, solicitand

